ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista MARIAN DAYANA SARMIENTO PULIDO sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al: periodo comprendido entre el 01 al 31 de octubre de 2023

Contrato:	No. CPS 511-2023
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS
Contratista:	MARIAN DAYANA SARMIENTO PULIDO
Cédula o NIT	No. 1000.047.002 BOGOTA DC
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO, EN EL MARCO DE LOS VÍGIAS DEL RIESGO DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO 2021- 2024.
Plazo del contrato:	6 MESES sin exceder 31 de diciembre de 2023
Fecha iniciación:	13/07/2023
Fecha de terminación:	31/12/2023
Prórroga(s)	N/A
Valor inicial pactado:	$15.000.000
Valor adicional:	N/A
Valor a pagar:	$2.500.000 (No. de pago 4.)
Numero de PIN:	1058378133
Periodo cotizado.	OCTUBRE 2023

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma al 01 día del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Supervisor

JUAN SEBASTIANRODRIGUEZAMARILLO
C.C. No. 1031148439 de Bogotá D.C.
Apoyo a la supervisión

JUAN CARLOSTRIANA RUBIANO
CC. 79.703.083 Bogotá D.C.
Alcalde Local de san Cristóbal

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No.4 PERÍODO: 01 al 31 de OCTUBRE de 2023	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS – 511 - 2023 - 27 DE JUNIO 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARIAN DAYANA SARMIENTO PULIDO
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	CC 1.000.047.002 DE BOGOTA
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 MESES SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) M/CTE.
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000) M/CTE.
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O2-30-11602300000001866 “SAN CRISTOBAL PREPARADA ANTE EMERGENCIAS
FECHA ACTA DE INICIO	13 DE JULIO 2023
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	31 DE DICIEMBRE DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO, EN EL MARCO DE LOS VÍGIAS DEL RIESGO DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO 2021-2024.

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1.OBLIGACION ESPECIFICA No. 1 Realizar las visitas técnicas de campo necesarias en el marco de las actividades de los proyectos que se coordinan dentro del componente de gestión de riesgo.	No se asignaron actividades de esta obligación durante el periodo.	No se asignaron actividades de esta obligación durante el periodo.
2.OBLIGACION ESPECIFICA No.2. Asistir puntualmente a las capacitaciones o reuniones a las cuales sean convocados por parte de la Alcaldía Local o diferentes entidades del nivel local, distrital o nacional especialmente a las que tengan que ver con la gestión del riesgo.	**2.1** El día 02 de octubre se realiza una sensibilizacion de trabajo seguro para los vigías donde se tocan varios temas para tener un trabajo seguro **2.2** El día 05 de octubre se asistió puntualmente a la reunión virtual, para la socialización del ejercicio del simulacro Distrital comentando fortalezas y debilidades a mejorar **2.3** El día 18 de octubre se asiste a la capacitación de manejo de bomba de agua y planta eléctrica	**Obligación 2.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión **Obligación 2.2** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión **Obligación 2.3** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión
3.OBLIGACION ESPECIFICA No.3. Asistir y desarrollar de manera oportuna acciones que permitan la ejecución de actividades relacionadas con la adecuación de predios recuperados por acciones de reubicación en etapa de mantenimiento de los mismos, zonas verdes, parques, recuperación de cuerpos hídricos y puntos críticos por acumulación de residuos sólidos, de prevención en gestión del riesgo, de recuperación, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de carácter preventivo de zonas deterioradas, de apoyo institucional en proceso de reubicación entre otras actividades relacionadas.	**3.1** El día 02 de octubre se realizo una adecuación de predios en el barrio San Miguel, separando material vegetal y residuos sólidos **3.2** El día 03 de octubre se realizo una adecuación de predios en el barrio San Miguel, podando una parte de la ronda de la quebrada la Chiguaza **3.3** El día 10 de octubre se realizo adecuación de predios en el barrio miraflores, guadañando el predio y reportando la plantación de retamo espinoso **3.4** El día 11 de octubre se realizo adecuación de predios en el barrio miraflores, guadañando el predio y reportando la plantación de retamo espinoso **3.5** El día 13 de octubre se realizo adecuación de predios en el barrio miraflores, guadañando el predio y reportando la plantación de retamo espinoso	**Obligación 3.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión. **Obligación 3.2** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión. **Obligación 3.3** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión. **Obligación 3.4** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión. **Obligación 3.5** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión.

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

4.OBLIGACION ESPECIFICA No.4. Apoyar la realización de las diferentes actividades relacionadas con gestión de riesgos entre la administración local, la comunidad y las diferentes entidades o empresas relacionadas con gestión de riesgos en la localidad	**4.1** El día 04 de octubre se realiza acompañamiento en el ejercicio del simulacro Distrital de evacuación dirigido por el IDIGER, en donde se nos asignaron unos puntos puntuales **4.2** El dia 05 de octubre se realizo una escuela de gestión de riesgo en el colegio Liceo Nuevos Fundadores con aproximadamente 280 niños	**Obligación 4.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión. **Obligación 4.2** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión.
5.OBLIGACION ESPECIFICA No.5 Apoyar con las acciones de monitoreo, notificación y renotificación, de las actas de restricción temporales, preventivas o definitivas en la localidad de San Cristóbal.	No se asignaron actividades de esta obligación durante el periodo.	No se asignaron actividades de esta obligación durante el periodo.
6.OBLIGACION ESPECIFICA No.6. Apoyar en las acciones de reducción del riesgo, en el marco del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático SDGRCC	**6.1** El día 04 de octubre se realiza acompañamiento en el ejercicio del simulacro Distrital de evacuación dirigido por el IDIGER, en donde se nos asignaron unos puntos puntuales **6.2** El dia 05 de octubre se realizo una escuela de gestión de riesgo en el colegio Liceo Nuevos Fundadores con aproximadamente 280 niños	**Obligación 6.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión. **Obligación 6.2** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión.
7.OBLIGACION ESPECIFICA No.7 Apoyar en los procesos de sensibilización y socialización de la gestión del riesgo y cambio climático a comunidades, organizaciones sociales y comunitarias, entre otros actores	**7.1** El día 04 de octubre se realiza acompañamiento en el ejercicio del simulacro Distrital de evacuación dirigido por el IDIGER, en donde se nos asignaron unos puntos puntuales	**Obligación 7.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión.
8.OBLIGACION ESPECIFICA No.8. Las demás que le sean asignadas de acuerdo al objeto del contrato y las obligaciones contractuales	**8.1** El día 09 de octubre se realiza cargue de material vegetal y herramienta necesaria para apoyo al área de jardinería **8.2** El dia 20 de octubre se hace planeacion de foro interlocal	**Obligación 8.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión. **Obligación 8.2** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD **FAMISANAR**	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL **POSITIVA**	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN **PORVENIR**
FIRMA			
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.			**CONTRATISTA** **Firma:** Dayana Sarmiento **Nombre:** MARIAN DAYANA SARMIENTO PULIDO **Cedula**: 1000.047.002
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.			**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre:** JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO **Cargo:** ALCALDE LOCAL SAN CRISTOBAL **Cedula:** 79.703.083 **Firma:** **APOYO A LA SUPERVISIÓN** **Nombre:** JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ AMARILLO **Cargo:** APOYO A LA SUPERVISION **Cedula:** 1.034.148.436 **CPS:** 507-2023 **Firma:**